

IES Modesto Navarro – La Solana



**CARTA DE CONVIVENCIA
DEL
IES. “MODESTO NAVARRO”**

CURSO 2026 – 2027

CARTA DE CONVIVENCIA DEL IES MODESTO NAVARRO

La Comunidad Educativa del IES Modesto Navarro de La Solana, recoge en la presente Carta de Convivencia los Principios educativos y Valores que orientan la convivencia en nuestro centro educativo.

Estos Principios educativos y Valores reflejan y exponen nuestras intenciones por hacer realidad el derecho a la educación y el derecho humano a la paz, en un clima de convivencia positivo que permita el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y favorezca la educación del alumnado en los valores de respeto a los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Consideramos que la convivencia se vive y se aprende colectivamente.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS.

1. La práctica de un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad basado en la equidad para que el alumnado desarrolle sus capacidades y competencias en un contexto normalizado e inclusivo.
2. El desarrollo de un currículo rico en información y conocimientos, que incorpore los valores y el uso de las herramientas propias de la sociedad de la información y la comunicación, pero con prácticas flexibles para que pueda adaptarse a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.
3. La práctica de la participación democrática y la cooperación en los procesos de aprendizaje, la convivencia y la organización del centro.
4. La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
5. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todo el alumnado. Es decir, se trata de contemplar la diversidad del alumnado como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.
6. El desarrollo de la capacidad del alumnado y su autonomía responsable para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa y esfuerzo personal y el espíritu emprendedor.
7. El plurilingüismo y el interés por la lectura como objetivos para todo el alumnado.



8. La vocación europea que se materializa en el diseño y puesta en práctica de Programas europeos, educando en los valores de una Europa democrática, humanística, multicultural que valora la interculturalidad como forma de relación entre sus ciudadanos.
9. El uso de las TIC's como recurso, como medio de adquisición de información y de aprendizaje y no sólo como fin educativo.
10. El ejercicio de la interculturalidad como medio para conocer y respetar a otras lenguas y culturas y para construir una sociedad más justa.
11. La defensa y el respeto de las diferencias individuales y colectivas como fuente de enriquecimiento personal de todo nuestro alumnado, especialmente las correspondientes a las relaciones personales entre miembros de un mismo sexo y la identidad de género.
12. La iniciativa de poner en marcha proyectos compartidos con otros centros educativos para enriquecerse con el intercambio.
13. La práctica de la orientación como un medio para que el alumnado asuma de forma responsable sus propias decisiones.
14. La práctica de la negociación y el diálogo como medios de resolución de conflictos, así como el valor de la cooperación y colaboración en la resolución de tareas.
15. La práctica de la autoevaluación de la actividad docente como punto de partida de procesos de innovación, formación y mejora de la práctica profesional del profesorado.
16. El desarrollo de experiencias reales de cooperación, solidaridad y responsabilidad que favorezcan aprendizajes de capacidades con ellas relacionados.
17. La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida. Aprender a aprender como principio prioritario y fin educativo.
18. La colaboración en la construcción de una ciudad cada vez más educativa y la disponibilidad para poner los recursos propios del centro al servicio de toda la comunidad educativa y del conjunto de la sociedad.

VALORES.

1. **La Perseverancia.** Creemos en el trabajo y el esfuerzo diario, en la constancia y la capacidad de obtener resultados día a día.
2. **La Colaboración.** El trabajo en equipo es importante para nosotros. El Centro es un punto de encuentro para buscar y disfrutar del trabajo en común.
3. **La Responsabilidad.** Entendida como el cumplimiento de los deberes y obligaciones tanto individuales como colectivos.
4. **El Espíritu crítico.** Creemos importante promover y desarrollar la capacidad de análisis para conseguir que el alumnado pueda formarse su propia opinión y pueda decidir de forma objetiva sobre opiniones ajenas.
5. **La Afectividad.** Entendida como manera de potenciar las relaciones personales y humanas entre los miembros de la Comunidad Educativa.
6. **La Solidaridad.** Promoviendo las relaciones interpersonales, con independencia del origen, religión o procedencia, teniendo como referente el concepto de “paz” y “la cultura de la no violencia” en la vida cotidiana del centro.
7. **El Respeto y la Tolerancia.** Un valor fundamental en el Centro; supone ser comprensivo y flexible con los demás, sus ideas y sus actitudes, así como cuidadoso con el entorno y las instalaciones del Centro.
8. **La Igualdad entre las personas.** Proclamada en el artículo 14 de la Constitución Española: "no puede prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social".
9. **El Reconocimiento al Derecho a la Identidad Sexual.** Garantizando el libre desarrollo de la personalidad individual y la no discriminación por motivos de identidad de género, rechazando la discriminación por LGTBIfobia y cualquier tipo de violencia por razón de identidad y/o expresión de género u orientación sexual
10. **El Respeto al Principio de No Discriminación y de Inclusión Educativa.** Promoviendo la equidad e igualdad de oportunidades que permita el desarrollo de las potencialidades, capacidades y competencias de todo el alumnado.
11. **El Compromiso con el Medio Ambiente.** Transmitiendo la realidad de nuestra interdependencia con el medio natural y nuestra responsabilidad de preservarlo, intentar mejorarlo y contribuir al desarrollo sostenible de nuestro entorno.